



# ESTUDIOS DE MÁSTER CURSO 2022 -2023

# **PREINSCRIPCIÓN**

#### FASE 0

Exclusivamente para titulados **extranjeros** sin nacionalidad europea y sin residencia legal en alguno de los estados de la U.E., con objeto de que dispongan de antelación suficiente para tramitar visado de estudios, becas o permisos.

estudios, becas o permisos.			
SOLICITUDES Para másteres que van a Fase 1 Del 15 nov		iembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.	
SOLICITUDES Para másteres que van a Fase 2 Del 15			oviembre de 2021 al 1 de junio de 2022.
	FAS	E 1, 2, 3	
	PRESENTACIÓN SOLICITUD	ES	Del 1 marzo al 20 de mayo de 2022.
FASE 1	FECHA LÍMITE PARA LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS		El 30 de mayo de 2022.
IAGET	RESOLUCIÓN DE LAS SOLICIT	UDES	Hasta el 3 de junio de 2022.
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		El 30 de mayo de 2022 a partir de las 14 horas
FASE 2	PRESENTACIÓN SOLICITUDES		Del 15 al 30 de junio de 2022.
	FECHA LÍMITE PARA LA CONSIDER LAS CONDICIONES ACADÉMI		El 18 de julio de 2022.
	RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES		Hasta el 20 de julio de 2022.
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		El 22 de julio de 2022. a partir de las 14 horas
FASE 3	PRESENTACIÓN SOLICITUDES, 2 F	PERIODOS	Del 29 julio al 5 de agosto de 2022.  Del 29 agosto al 8 de septiembre de 2022.
	FECHA LÍMITE PARA LA CONSIDER LAS CONDICIONES ACADÉMI		El 13 de septiembre de 2022.
	RESOLUCIÓN DE LAS SOLICIT	UDES	Hasta el 14 de septiembre de 2022.
	PUBLICACIÓN DE RESULTAI	oos	El 15 de septiembre de 2022. a partir de las 14 horas











### **PERMANENCIA**

SOLICITUDES	Del 23 julio al 25 de julio de 2022.	Resolución y Notificación
DESVINCULACIÓN DE OFICIO	El 26 de julio de 2022.	Hasta el 29 de julio de 2022.

# **EXENCIÓN A LOS REQUISITOS DE PROGRESO**

PRIMER	ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	Plazo Primer Semestre: 21 y 22 de julio de 2022	Resolución y notificación Hasta el 14 de septiembre de 2022.
SEMESTRE	ALUMNOS ANTIGUOS	Plazo Primer Semestre: Del 18 al 21 de julio de 2022.	Resolución y notificación Hasta el 25 de julio de 2022.
SEGUNDO SEMESTRE		Plazo Segundo Semestre: Del 31 al 15 de enero de 2023.	Resolución y notificación Hasta el 3 de febrero de 2023.

# REINGRESO EN LA TITULACIÓN

En caso de estudiantes que hayan sido desvinculados de sus estudios por incumplir los requisitos de permanencia y se encuentren en situación de solicitar el reingreso, por no estar desvinculados con carácter definitivo.	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Del 1 al 30 de junio de 2022.
RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN	Hasta el 15 de julio de 2022.

# ADAPTACIÓN DESDE MÁSTERES CON PLANES DE ESTUDIO MODIFICADOS O EN EXTINCIÓN

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Del 1 al 6 de julio de 2022.
RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN	Hasta el 18 de julio de 2022.











# **MATRÍCULA**

SOLICITUDES DE MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL			
ALUMNOS ANTIGUOS	Del 27 junio al 1 de julio de 2022. a través de la intranet del alumno		
ALUMNOS DE NUEVO	ADMITIDOS EN FASE 1	Del 1 marzo al 20 de mayo de 2022.	
INGRESO EN LAS FECHAS DE	ADMITIDOS EN FASE 2	Del 15 al 30 de junio de 2022.	
PREINSCRIPCIÓN	ADMITIDOS EN FASE 3	Del 26 al 29 de julio de 2022. y Del 1 al 8 de septiembre de 2022.	
RESOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN DE SOLICITUDES DE MATRICULA A TIEMPO PARCIAL			
ALUMNOS ANTIGUOS	Hasta el 22 de julio de 2022.		
	ADMITIDOS EN FASE 1	Hasta el 6 de junio de 2022.	
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	ADMITIDOS EN FASE 2	Hasta el 18 de julio de 2022.	
	ADMITIDOS EN FASE 3	Hasta el 13 de septiembre de 2022.	
MATRICULA			
ALUMNOS NUEVO	Admitidos en Fase 1	09 y10 de junio de 2022	
INGRESO	Admitidos en Fase 2	25 y26 de julio de 2022	
	Admitidos en Fase 3	16 y19 de septiembre de 2022	
ALUMNOS ANTIGUOS	27 y28 de julio de 2022 A los alumnos a los que se les ha autorizado el reingreso. El 29 de julio de 2022. A los alumnos que solicitan exención a la normativa de permanencia y obtienen autorización de matrícula: a partir del 29 de julio de 2022.		

El procedimiento ordinario de matrícula es **no presencial**, a **través de INTERNET**. **Excepcionalmente**, en aquellos casos en los que el estudiante no pueda disponer de un PC con conexión a Internet podrá solicitar cita previa a través de poli(Consulta) para acudir al aula habilitada por el Centro Docente a la que accederá según su hora de cita y disponibilidad de Equipos.

ANULACION DE MATRICULA	Hasta el 31 de octubre de 2022

En caso de ser aceptada, supone la anulación de la totalidad de las asignaturas del curso, e implica el reintegro al alumno del importe abonado hasta la fecha correspondiente a precios públicos por actividad docente. Fuera del plazo general podrán aceptarse solicitudes de anulación de matrícula con los efectos económicos que indique la resolución











# **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES			
Plazo Ordinario	Desde la formalización de la matrícula hasta el 30 de septiembre 2022.		
Plazo extraordinario	Del 1 al 30 de diciembre de 2022.		
RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN			
Plazo ordinario	Hasta el 28 de octubre de 2022.		
Plazo extraordinario	Hasta el 31 de enero de 2023.		

#### **DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE**

Para asignaturas del primer semestre y anuales: Del 19 julio al 15 de septiembre de 2022.

Para asignaturas del segundo semestre: Del 16 enero al 6 de febrero de 2023..

Las dispensas por causas sobrevenidas justificadas se solicitarán a lo largo del Curso.

La solicitud se realizará a través de la intranet del alumno en Secretaria Virtual-Solicitudes-Solicitud de Dispensa de Asistencia a Clase.











#### INICIO Y FIN DE CURSO

INICIO DEL CURSO	El 1 de septiembre de 2022.	
INICIO DEL PRIMER SEMESTRE	El 19 de septiembre de 2022.	
FIN DEL PRIMER SEMESTRE	El 10 de febrero de 2023.	
	El 13 de febrero de 2023.	
COMIENZO DEL SEGUNDO SEMESTRE	En el Máster de Dirección Financiera y Fiscal el 06 de	
	febrero 2023	
	El 7 de julio de 2023.	
FIN DEL SEGUNDO SEMESTRE	En el Máster de Dirección Financiera y Fiscal el 30 de junio	
FIN DE CURSO	El 31 de agosto de 2023. (30 de septiembre para aquellos alumnos que lleven a cabo actividades académicas autorizadas)	

# **EVALUACIÓN ORDINARIA**

#### Consultar calendario académico de la Titulación

## **ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN**

Exclusivamente para aquellos alumnos que, estando matriculados de todos los créditos necesarios para completar la titulación, les falte únicamente para finalizar sus estudios un máximo de 10,5 ECTS, excluido el Trabajo Fin de Máster y, en su caso, las prácticas externas.

#### Presentación de solicitudes:

Para asignaturas del primer semestre: Del 27 febrero al 15 de marzo de 2023.

Para asignaturas del primer semestre, del segundo semestre o anuales, o cualquier combinación de ellas: Del 24 julio al 26 de julio de 2023.

#### Resolución del centro:

Para asignaturas del primer semestre Hasta el 29 de marzo de 2023.

Para asignaturas del primer semestre, del segundo semestre o anuales, o cualquier combinación de ellas: hasta el 7 de septiembre de 2023

## PRESENTACIÓN DE ACTAS

Primer Semestre: Hasta el 24 de febrero de 2023.

Segundo Semestre o Anuales: Hasta el 21 de julio de 2023.





